EL LITORAL

Año XIX — No. 3090 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 22 páginas | SANTA FE, jueves 10 de junio de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2652|56

EN LONDRES SE REUNIRAN LAS CUATRO POTENCIAS

LA NERVIOSIDAD DE LOS REBELDES HA SIDO EVIDENTE EN LOS SECTORES DEL FRENTE CENTRAL EN LAS ULTIMAS 24 Hs.

El cementerio de Aravaca presentaba hoy un horrible espectáculo, con la mezcla de los esqueletos, muertos recientes y heridos graves de los violentos combates últimos

TAMBIEN EN HUESCA HAY MOVIMIENTO

MADRID, 10. — Despachos de Sariñena informan que el enemigo ha estado demostrando una extrema nerviosidad en la zona de Huesca, disparando incesantemente con sus baterías contra las posiciones leales, al parecer, anticipándose a la anunciada ofensiva de las tropas del gobierno.

Según informaciones semioficiales, los rebeldes estuvieron disparando sus cañones toda la noche contra "lugares sin ninguna relación directa ni indirecta con nuestras líneas". A juzgar por las lluvias de granadas, el enemigo trataba de establecer una cortina de fuego para frustrar los preparativos de la ofensiva. Las baterías del gobierno no respondieron al fuego de los rebeldes.

Esqueletos mezclados con cadáveres recientes

MADRID, 10. — La nerviosidad de los rebeldes ha sido evidente durante las últimas 24 horas, en todos los sectores del frente central, particularmente en el Jarama y en la carretera de la Coruña y en las tierras de Guadarrama.

Durante la noche pasada, aunque las tropas del gobierno guardaron silencio después de rechazar una tentativa de los insurrectos, para reconquistar las trincheras perdidas en el cementerio de Aravaca, los rebeldes mantuvieron un incesante fuego de ametralladoras y de piezas de artillería de campaña.

El cementerio de Aravaca presentaba hoy un horrible espectáculo, con los cadáveres desenterrados por las granadas y la horrible mezcla de los esqueletos, con los muertos recientes. A causa del persistente fuego que mantienen ambos bandos, los heridos graves causados por la lucha de ayer continuaban tendidos en aquel macabro paraje. A pesar de los quejidos de los heridos, los camilleros no han podido llegar en su socorro, pues ninguna de las partes se mantiene silenciosa ni concede cuartel.

Los militares del bando leal consideran que el ataque rebelde del miércoles en las proximidades de Robledo de Chavela y en la sierra del Guadarrama, están simplemente destinados a dar la impresión de que las fuerzas rebeldes son grandes y demorar la proyectada ofensiva leal.

Los leales cañonearon intensamente a Segovia durante la noche última, después de que repetidas informaciones decían que estaba siendo evacuada.

6 muertos en el bombardeo de Granada

SEVILLA, 10. — Se anuncia que el bombardeo aéreo de Granada efectuado por aviones leales, produjo 6 muertos y 42 heridos en el populoso barrio de San Lázaro.

El bombardeo se efectuó durante la noche, mientras el vecindario dormía.

Habría una revuelta en Almería

SEVILLA, 10. — Según informaciones de la radio nacionalista, en Almería se habría registrado una revuelta anarco sindicalista, habiendo resultado muchos muertos y heridos.

Los anarquistas habrían salido a la calle ocupando posiciones estratégicas, siendo la situación grave.

Desde Valencia se habrían enviado fuerzas para reprimir las actividades de los revoltosos, según las mismas informaciones.

Un comunicado de guerra

BARCELONA, 10. — Un comunicado anuncia lo siguiente:

"En el frente de Aragón, la artillería rebelde emplazada en Huesca dispara casi continuamente desde hace 48 horas sobre nuestras posiciones, sin finalidad alguna, ya que sus disparos no tienen dirección. Por otra parte, los evadidos del campo faccioso dan cuenta de que reina desmoralización en el campo rebelde".

El bombardeo de Ceuta

TANGER, 10. — Se ha revelado que en el bombardeo de Ceuta, efectuado el martes por la noche por buques de guerra leales, resultando 60 muertos y un centenar de heridos. Agrega la información que resultaron dañados los cuarteles.

Alarma en Bilbao

BILBAO, 10. — Las sirenas de esta capital dieron la señal de alarma, anunciando la presencia de aviones enemigos a las 13.30 horas de hoy, viéndose pasar nueve trimotores rebeldes en dirección a los frentes de la costa.

Se reunió el gobierno vasco

BILBAO, 10. — El gobierno vasco se reunió en consejo, ocupándose extensamente de las cuestiones de la guerra, cambiando impresiones acerca de la situación y tratando del canje de algunos prisioneros.

Se facultó al consejero de la defensa para hacer un llamamiento de tres nuevas quintas destinadas a sustituir a individuos de reemplazos anteriores, para los servicios auxiliares.

Incursiones de los aviones leales

BARCELONA, 10. — Un comunicado oficial del frente de Aragón anuncia que la aviación leal efectuó diversos vuelos de reconocimiento en el territorio del enemigo.

La destrucción de ciudades

BILBAO, 10. — Ante la destrucción de Durango y Guernica, el clero vasco ha enviado colectivamente un documento al Sumo Pontífice en Roma, atestiguando que la destrucción fué obra de aviones facciosos y calificando de infamia el hecho de que se dijera que los autores habían sido las fuerzas vascas.

El obispo de Vitoria, Mateo Mujica, ha dirigido una carta al arzobispo de Malinas, excitando su caridad en favor de los niños vascos refugiados en Bélgica.

Refugiados argentinos en Gibraltar

GIBRALTAR, 10. — El vapor francés "Mendoza", es esperado en ésta para embarcar con destino a la Argentina, 42 refugiados de dicha nacionalidad que residían en España.

La gran ofensiva comenzará mañana

PARIS, 10. — El observador argentino que se encuentra en San Juan de Luz, comunicó telefónicamente a la United Press, la información siguiente:

"En el cuartel general del General Dávila, se le ha informado que han sido completados los planes para la decisiva ofensiva en el frente vasco, la cual será emprendida el viernes por la mañana, si el tiempo aclara. 180 aeroplanos y 25.000 hombres de tropas serán lanzados contra los vascos, esperándose que el cinturón de hierro sea roto en 48 horas. La ofensiva comenzará con un intenso ataque sobre un frente de 3 kilómetros".

Guerra a las palomas

MADRID, 10. — Las autoridades han emprendido la ofensiva contra las palomas, a fin de impedir que puedan ser enviados a los rebeldes mensajes por intermedio de palomas mensajeras.

Con este motivo el Ministerio de la Defensa ha ordenado a todos los que tienen palomas mensajeras que informen a las autoridades, antes del día 15 del corriente mes, dando detalles acerca de la cantidad que poseen de las mismas, donde las tienen y donde las crían.

De acuerdo a los informes que se les suministren, la policía procederá a verificar su exactitud y en caso de que no se ajusten a la verdad, se castigará a los dueños de palomas por falsa declaración.

Dos Misteriosas Desapariciones de un Transatlántico

Las dos personas desaparecieron durante el viaje de Portugal a El Havre

INVESTIGACIONES

EL HAVRE, 10. — El capitán del transatlántico "Raul Soares", al llegar a este puerto informó que el señor Pedro Peroni, que se dirigía a Holanda para asistir al congreso de los boy-scouts, en representación de los boy-scouts brasileños, desapareció el día 6 al amanecer en las costas de Portugal.

El doctor Damiani, amigo del señor Peroni, manifestó que la desaparición había sido descubierta a las 4 de la mañana de dicho día, en circunstancias que éste había manifestado que iba a dar un paseo, pero no volvió a aparecer.

La policía ha iniciado investigaciones, pero no se cree que tengan éxito. Ha permitido al doctor Damiani que siguiera su viaje a Hamburgo y enviará al Brasil el resultado de sus investigaciones.

La desaparición del señor Peroni ocurrió en alta mar, por cuya razón la nacionalidad del mismo determina que es la policía brasileña la que tiene jurisdicción en este asunto.

También desaparece Damiani

EL HAVRE, 10. — El doctor Damiani, amigo del señor Peroni, desaparecido del transatlántico brasileño "Raul Soares" mientras navegaba en alta mar frente a las costas de Portugal, ha desaparecido también de a bordo, mientras se hallaba en el barco amarrado en este puerto.

La desaparición se produjo anoche en circunstancias que el caso de la desaparición del señor Peroni estaba pendiente de la investigación policial francesa, después de los interrogatorios efectuados ayer por ésta en los cuales el doctor Damiani explicó que Peroni lo había abandonado al encontrarse con él el día 6 por la mañana y la policía ordenó que el transatlántico demorase su salida, pero no dispuso el arresto del doctor Damiani, quien requirió los servicios de un abogado francés y también la asistencia del cónsul en Rumania en el Havre.

Naturalmente, el doctor Damiani desapareció de su cabina y la policía lo está buscando en tierra, pues se duda de que haya saltado por la borda, ya que el transatlántico está amarrado al dique. Al transatlántico se le permitirá salir esta tarde para Hamburgo.

UNA SEÑORA DE LA ALTA SOCIEDAD NEOYORKINA FUE RAPTADA MISTERIOSAMENTE

Mrs. Alicia Parsons desapareció de su domicilio de Stonybrock al medio día de ayer miércoles

RESCATE DE 60.000 DOLARES

STONYBROOK (Nueva York), 10. — William Parsons declaró a la policía que su esposa Alicia, de 35 años de edad, muy conocida en los círculos sociales, había desaparecido de su domicilio poco antes de medio día. La policía manifestó que había encontrado una nota en la cual se pedía un rescate de 60.000 dólares por ella.

Parsons es hijo de un rico fabricante de papel.

La última vez que se vió a su señora, fué cuando salía de su casa. En tales circunstancias dos hombres descendieron de un automóvil que se hallaba en las proximidades de la casa de Parsons y conversaron con aquella a quien, al parecer, indujeron a que entrara en el automóvil.

La ropa en la cual se encontraba la carta, en la que los secuestradores pidan el rescate, fué encontrada a las 23 horas del mismo día miércoles.

Stonybook es uno de los distritos más elegantes de Long Island.

Pormenores del suceso

STONYBROOK, 10 — Ana Kuryanova, que según se informa es una condesa rusa, y es también hija adoptiva de la señora Parsons, ha manifestado a la policía que un hombre y una mujer con los cuales la señora Parsons había salido, llamaron el miércoles por la mañana en la residencia de la desaparecida. Intentando entendido que estuvieron en las proximidades de la propiedad de Sammies, que fué donde por última vez fué vista la señora Parsons.

La nota pidiendo el rescate fué enviada en el automóvil personal de la señora Parsons, que estaba estacionado en los jardines de su residencia, pero es un misterio saber como fué depositada en el coche.

Se tiene entendido que el extinto William Sammies dejó a la señora Parsons 150.000.000 dólares. Se dice que la señora Parsons estaba emparentada con la rica familia Pratt.

Un hacha manchada con sangre

STONYBROOK, (Nueva York), 10. — Por medio de la radio difusora, se impartió esta tarde a la policía de ocho estados un llamamiento de alarma recomendando mantenerse alerta para dar con los supuestos secuestradores de la señora Alicia Parsons.

Este llamamiento fué hecho después de haberse encontrado en el sótano de la casa de Parsons una pequeña hacha manchada de sangre. Se ha explicado que el hacha podría haber sido manchada por el esposo de la secuestrada Williams H. Parsons, para matar los pichones que perjudicaban su propiedad, pero la policía no quiere correr ningún riesgo.

Un crimen cometido hace 15 años

HOLLYWOOD, 10. — La policía anunció que estaba próxima a esclarecer el asesinato cometido hace 15 años en la persona de William Desmond Tailor, anunciando que probablemente practicaría la detención del culpable y manifestando que la persona de quien se sospecha y cuyo nombre no se ha dado a conocer, entregó una bala del mismo calibre que la que mató a Tailor.

Los secuestradores del niño Eugenio Mattson

MONTEVIDEO, 10. — El diario "La Mañana" de esta ciudad, ha entrevistado al jefe de la división de investigaciones, quien ha formulado declaraciones acerca de la comunicación que le hiciera su similar el de Washington respecto al asesinato del niño Eugenio Mattson, cuyo rapto atrajo la atención del mundo entero, cuando se produjo hace algunos meses.

La policía norteamericana ha considerado posible que los autores de dicho crimen pueden haber buscado albergue en estas tierras y de ahí el motivo de su comunicación.

El señor Casas, jefe de investigaciones, no desecha tal posibilidad y ha declarado que, apesar de que las filiaciones de los presuntos autores enviada por la policía de Nueva York son bastante ambiguas, cree que una razzia de elementos sospechosos extranjeros puede depararle la sorpresa de encontrar entre ellos a los prófugos requeridos por las autoridades de los Estados Unidos.

Seguridades de rapto

CHICAGO, 10. — La policía ha dado a conocer lo que se considera como un intento de rapto contra John Rockefeller Prentice y otro de JJohn Rockefeller, al parecer por la creencia de que Prentice ha heredado una parte de la fortuna de su abuelo.

La nurse Margaret Montgomery, amiga de Prentice, dice que había sido secuestrada durante dos horas y que, bajo la amenaza de muerte, se le obligó a que invitara a la señora Prentice, para que fuese a reunirse con ella en un restaurant, pero Prentice tuvo sospechas y avisó a la policía.

La nurse se ha rectificado

CHICAGO, 10. — Margaret Mangomeri, la amiga nurse de John Rockefeller Prentice nieto del magnate del petróleo recientemente fallecido, ha rectificado su primera declaración relativa a la tentativa de rapto de Prentice.

Margaret ha manifestado que había mentido en lo que respecta a que unos secuestradores la obligaron a telefonear a Prentice. En su nueva declaración dijo: "Yo lo urdí todo, pues trataba de conseguir que él volviera de nuevo a mí".

LOS TRABAJADORES DEL MUNDO Y LOS GASTOS ARMAMENTISTAS

GINEBRA, 10. — En la conferencia internacional de trabajo reunida en esta ciudad, el delegado norteamericano Mr. Gady predijo que los trabajadores [illegible]

CUATRO OBREROS HAN RESULTADO MUERTOS

HALLE (Alemania), 10. — Cuatro obreros resultaron muertos y varios heridos al derrumbarse un gran depósito del ferrocarril, a consecuencia de una explosión.

Ratificación de tres convenios

WASHINGTON, 10. — La comisión de Relaciones Exteriores del Senado aprobó tres instrumentos internacionales firmados con motivo de la conferencia de la consolidación de la paz de Buenos Aires, reunida en el mes de diciembre, votó recomendar a dicha alta cámara la ratificación de los mismos.

Los tres documentos aprobados son los siguientes:

1o. Tratado entre las repúblicas sudamericanas sobre los buenos oficios y las mediaciones.

2o. Tratado de previsión de controversias.

3o. Protocolo adicional entre las repúblicas sudamericanas, relativo a la no intervención.

La pelea de Louis y Braddock

FILADELFIA, 10. — Los tribunales de esta ciudad se han negado a conceder el mandato para suspender el combate de pesos pesados que debe celebrarse en Chicago el 22 de junio, entre el poseedor del título James Braddock y Joe Louis.

El mandato había sido solicitado por los funcionarios del Madison Square Garden. El asunto fué traído a los tribunales de esta después de haber sido negada la concesión del mandato por el tribunal de Newark, Nueva Jersey.

Los tribunales de esta ciudad confirmaron la decisión del tribunal de Newark.

Las discusiones se limitarán a las garantías de los buques que ejercen tareas de control

Las observaciones soviéticas de que las negociaciones han sido sacadas arbitrariamente del comité, fueron rechazadas

LA RESPUESTA DE WALLACE A MAISKI

LONDRES, 10. — Francia, Alemania e Italia han aceptado una sugestión británica de celebrar inmediatamente una reunión de las cuatro potencias para redactar la fórmula definitiva sobre la no intervención en España, que impida la repetición de incidentes como los de Ibiza y Almería.

La respuesta italiana fué recibida hoy. La respuesta de Francia y de Alemania había sido ya recibidas. Las reuniones a que asistirán los señores Eden, el embajador francés Corbin, el embajador alemán Von Ribbentrupp y el embajador italiano Dino Grandi, se realizarán en el Ministerio de Relaciones Exteriores británico hoy o mañana y en ellas se redactará la fórmula definitiva la cual será remitida a las dos partes españolas en lucha, para su aprobación.

A pedido del representante ruso al comité de no ingerencia, señor Maiski su nota al presidente interino del comité capitán Wallace, ha sido destribuida entre los miembros del comité.

En los círculos autorizados británicos se rechazan las sugestiones de Maiski a las cuales negociaciones de las cuatro potencias encargadas de la vigilancia naval, recordándose que en la reunión del sub comité celebrada el 21 de mayo Wallace sugirió la conveniencia de que las cuatro potencias encargadas de dicha vigilancia discutiesen la cuestión de los requisitos y garantías necesarias para la seguridad de los buques de patrullaje, sin que nadie disintiera.

De fuente autorizada se agrega que el embajador Maiski ha recibido ya seguridades de que las discusiones de las cuatro potencias se limitarán estrictamente a la cuestión de las garantías para los buques, habiéndosele indicado que Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia han emprendido aquella vigilancia bajo su responsabilidad y a sus propias expensas.

El gobierno británico considera que el actual procedimiento no implica ninguna infracción de los derechos del comité de no ingerencia. También se tiene entendido que la nota respuesta de Wallace a Maiski dice que el gobierno británico nunca intentó retirar de la consideración del comité los asuntos que propiamente le conciernen.

Es rechazada la nota de los soviets

LONDRES, 10. El presidente interino del comité de no ingerencia en España Capitán Wallace, ha contestado a la nota enviada por el representante de los soviets señor Maiski, rechazando la insinuación de éste en el sentido de que las negociaciones de la no intervención han sido sacadas arbitrariamente de manos del comité.

Wallace, en su respuesta, recuerda que la reunión celebrada por el subcomité el 21 de Mayo, al plantearse la cuestión del incidente del "Deutschland", se convino por unanimidad que el examen de las medidas destinadas a garantizar las seguridades de los buques que prestan el servicio de patrullaje fuesen discutidas por las cuatro naciones encargadas de dicho servicio.

Mañana se reunirán las potencias

LONDRES, 10. — La reunión de las cuatro potencias ha sido fijada definitivamente para mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya hora se determinará más tarde.

Los señores Corbin y Von Ribbentrop, visitaron esta mañana separadamente al capitán Eden, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para tratar de la actitud individual de cada uno de sus respectivos gobiernos en las negociaciones de no intervención.

Se aseguró el regreso de Italia y Alemania

LONDRES, 10. — Se tiene entendido que Gran Bretaña, Alemania, Francia e Italia han llegado a un completo acuerdo, asegurando el regreso de Italia y de Alemania al comité de no intervención.

Créese que el acuerdo dispone: primero, extender la zona de seguridad; segundo, garantía de no agresión por parte de los dos bandos españoles; tercero, en el caso de futuros ataques contra los buques de guerra en servicio de patrulla, se efectuará de inmediato una consulta entre las cuatro potencias para tener en cuenta cualquier medida propuesta por la potencia agraviada.

Se tiene entendido que la tercera disposición es una modificación del borrador original, a fin de satisfacer a Alemania.

Se presume además, que la reunión de mañana de las cuatro potencias se limitará a redactar la nota que se enviará a los dos bandos españoles. Si es aceptada, Alemania e Italia están de acuerdo en reintegrarse inmediatamente al comité de no intervención.

A las 11 horas regresó a la Capital Federal de su jira el Presidente Justo

Los ministros, altos funcionarios y militares de elevada jerarquía esperaron al jefe del P. E. en la estación Retiro del F. C. C. A.

ENTUSIASTA RECEPCION

BUENOS AIRES, 10. — Acompañado de su comitiva esta mañana a las 11 horas regresó de su jira por las provincias del norte el Presidente de la Nación Gral. Agustín P. Justo.

Desde mucho antes de su arribo se fué congregando en el andén de la Est. Retiro una numerosa concurrencia compuesta por los ministros del P. E. nacional, altos funcionarios de la casa de gobierno, militares de elevada graduación diputados, senadores y numeroso público.

No bien hizo su aparición el convoy donde viajaba el primer mandatario y sus acompañantes y cuando fué advertida la presencia del general Justo, los presentes irrumpieron en exclamaciones jubilosas y lo saludaron con prolongados aplausos.

Detenido el tren descendió el jefe del P. E. y poco después lo hacía el ministro Cárcano cuyo nombre fué vivado repetidas veces.

Los viajeros recibieron en primer lugar el saludo del ministro del Interior Dr. Castillo y después el de numerosas personalidades. El Gral. Justo se mostró encantado de la jira realizada expresándose en forma entusiasta con las personas con quien conversó, acerca de la acogida que le fué tributada en todos los estados que visitó.

Después de posar para los fotógrafos el Presidente se dirigió hasta su automóvil estacionado en la explanada cerca el andén, acompañado del ministro del Interior Dr. Castillo, en medio de las ovaciones y aplausos de las personas que acudieron a saludarlo.

En seguida hicieron lo propio las demás personas que integraban su comitiva.

Reasumió el mando el Gral. Justo

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana poco después de las 11.20 horas concurrió a su despacho oficial de la casa de gobierno, el presidente de la república general Justo, quién poco minutos antes había descendido del convoy que lo trajo desde Córdoba, poniendo punto final a su recorrido por las provincias de Córdoba, Catamarca y La Rioja.

El primer mandatario quedó de inmediato en ejercicio del Poder Ejecutivo, por cuanto antes el Dr. Julio A. Roca había subscripto el correspondiente decreto refrendado por el ministro del Interior.

De inmediato el primer magistrado fué entrevistado por los ministros del Poder Ejecutivo, algunos legisladores, directores de las grandes reparticiones y amigos personales. Entre las personalidades políticas que recibió el primer magistrado se encontraba el senador por San Luis Dr. Arancibia Rodríguez, con quién mantuvo, como ya hemos anunciado, una breve entrevista.

Regreso de aviones a El Palomar

BUENOS AIRES, 10 — Esta mañana aterrizó sin novedad en El Palomar, la escuadrilla aérea compuesta por aparatos Curtis Hawks 1 y 7 Jungers 77, que sirvieron de escolta al primer magistrado de la nación durante su reciente jira por las provincias de Córdoba, Catamarca y La Rioja.

De Córdoba, con destino a Mendoza, partió el avión A. E. M. B. número 214, piloteado por el teniente primero Alberto M. Giral.

LA EARHART LLEGO A GAU A LAS 14.40

Partió esta mañana de Dakar

DAKAR, 10. — (Urgente). La aviadora Amelia Earhart, levantó vuelo a las 6.55 horas de Greenwich, en dirección a Niamey.

Llegó a Gau la Earhart

PARIS, 10. — (Urgente). El ministerio de Aviación anunció que la aviadora Amelia Earhart, llegó a Gau, en el Sudán Francés, a las 14.40 horas de Gau.

SE CONOCERA EL PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

El mismo, que es autor el diputado Soler, será considerado mañana por el bloque

UNA REUNION

ROSARIO, 10. — En la reunión que efectuará mañana en esa el bloque de diputados antipersonalistas se dará cuenta de un proyecto de ley de imprenta confeccionado por el representante por Rosario Dr. Soler.

Rechazo de una demanda

ROSARIO, 10. — El Juez Federal Dr. Tasada ha rechazado la demanda entablada por el Juez de paz letrado de esta ciudad Dr. San Miguel quien planteó un recurso de inconstitucionalidad cuestionando la aplicabilidad del artículo 13 y 20 de la ley nacional número 11.682 de impuestos a los réditos entendiendo que su condición de magistrado es inaplicable dicho impuesto.

El escrutinio radical

ROSARIO, 10. — Mañana a las 9 se iniciará el escrutinio de la elección radical de los departamentos del sur de la provincia.

Juramento de un magistrado

ROSARIO, 10. — Esta mañana prestó juramento ante la Cámara de Apelaciones el Juez Dr. Jaime Mac Guire, que ha sido nombrado nuevamente para desempeñar el juzgado en lo civil de la VI nominación.

Un automóvil oficial homicida

ROSARIO, 10. — El sábado pasado un automóvil del consejo de educación que iba sin pasajeros dirigido por Enrique Cardozo atropelló en Alberdi al ferroviario Vicente González del F. C. C. M. ocasionándole lesiones graves que le ocasionaron la muerte.

Hoy la familia patrocinada por el Dr. César Luis Pusenti se ha presentado al juzgado de instrucción en turno asumiendo el rol de querellante aparte iniciará un juicio civil contra el Consejo de Educación.

Intentó suicidarse a golpes

ROSARIO, 10. — Comunican de General Gelly, departamento Constitución que el anciano Enrique Potelli, italiano, viudo de 76 años quiso suicidarse aplicándose varios golpes con una botella que le ocasionaron heridas de consideración.

Atendido a tiempo manifestó que su actitud respondía al hecho de sufrir una enfermedad incurable. Fué víctima de un ataque que le hizo perder el sentido. Ha sido dejado fuera de peligro.

Banquete del colegio de abogados

ROSARIO, 10. — Esta noche se efectuará el banquete organizado por el colegio de abogados festejando el 20 aniversario de su fundación.

Espérase que asistirá una delegación del colegio de abogados de Santa Fe.

El Valor de los Mercados

PARIS, 10. — El dólar abrió a 22.45 francos y la libra esterlina 110.90.

ECUADOR DENUNCIA AL PERU DE VIOLAR SU TERRITORIO

GUAYAQUIL, 10. — La cancillería ha entregado a la prensa un comunicado informando que el gobierno ha enviado al Perú una nota con fecha del día 8, protestando por la incursión que el día 23 del mes pasado efectuaron guardias civiles peruanos armados, al penetrar en la población ecuatoriana de Zapotillo, quienes, uniformados y armados de pistolas, atacaron a los habitantes del lugar con disparos, emprendiendo luego la fuga.

"Este suceso — dice la nota de la cancillería — no puede pasar sin que el gobierno ecuatoriano llame la atención de V. E. a la violación del "statu quo" vigente entre ambos países, agravado por el hecho de haberse realizado por agentes oficiales del Perú, habiéndose cometido en una población ecuatoriana de relativa importancia, atropellando a las autoridades nacionales de ese lugar, así como al de la falta de respeto a la soberanía ecuatoriana y hacia la responsabilidad exclusiva que tendría el Perú en los incidentes que con aquellos procedimientos podrían provocar".

La nota termina expresando la esperanza de que se tomarían medidas para los derechos del Ecuador sean debidamente respetados por las autoridades peruanas.

El comunicado entregado a la prensa comienza aclarando que la cancillería ecuatoriana ha mantenido la costumbre de no publicar por intermedio de la prensa las numerosas notas cruzadas entre el Ecuador y el Perú, sobre las frecuentes violaciones del "statu quo" acordado que desde tiempo atrás fueron cometidas por el Perú, por creer que su publicación sería el principio de una polémica que desvirtuaría el ambiente de serenidad que, para el buen éxito de las negociaciones están en la obligación de fomentar ambos gobiernos.

El comunicado declara que, como la prensa peruana publica todas las notas enviadas por el Perú al Ecuador, denunciando ciertas pretendidas violaciones del "statu quo" por el Ecuador, el gobierno ecuatoriano se ve forzado a facilitar a la prensa las notas conteniendo las protestas sobre las incursiones peruanas en territorio del Ecuador.

Muchos dirigentes de la U. C. Radical (C.N.) se irán con la candidatura Ortiz

Se citan los nombres de ex diputados nacionales: Leopoldo Bard, Daniel Talena, Pedro Podestá, Nicolás Selen, Domingo Guzzo, Luis A. Mela y Martín Irigoyen

LA ELECCION DE ROSARIO

ROSARIO, 10. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que muchos elementos expectables del radicalismo del Cté. Nacional se disponen en el momento oportuno a prestar su apoyo a la candidatura presidencial del doctor Roberto M. Ortiz, con quien mantienen muy buenas relaciones y no comparten el juicio del doctor Alvear, que sostiene que el ministro de Hacienda, se ha solidarizado con los fraudes de Buenos Aires y Santa Fe.

A tal fin se manifiesta que entre los indicados para plegarse, figuran los ex-diputados nacionales Leopoldo Bard, Daniel Talena, Pedro Podestá, Nicolás Selen y Domingo A. Guzzo, como así el señor Luis A. Mela, que fué el primer administrador de aduana que llevó el señor Irigoyen, después de 1916. También háblase visto al señor Martín Irigoyen, ex-diputado nacional y sobrino del extinto presidente, quien habría manifestado que si bien está en contra del Dr. Alvear, desea mantener cierto alejamiento.

Los señores Talena, Selen y Guzzo, formaban parte del congreso, derrocado por la revolución del 6 de Septbre. y el último sufrió sus consecuencias, pues la muchedumbre le incendió el negocio de vinos finos, que tenía en la metrópoli en la calle Viamonte entre Paraná y Montevideo. Los azares de la vida, hicieron que el señor Guzzo, que en cierto viaje de la fragata "Sarmiento" desempeñó el cargo de peluquero, convirtiérase en dueño de un negocio de vinos finos, actuara en política y resultara electo diputado por la Capital Federal.

En cuanto al señor Selen, de origen sirio y caudillo de la 4a. sección electoral de la metrópoli, que corresponde a la parroquia de la Boca, vino a Rosario, en febrero de 1928, formando parte de la comitiva del señor Irigoyen, y estaba en el palco de la plaza 25 de Mayo, cuando éste cedió bajo el peso de la multitud, sufriendo las consecuencias, pues resultó con ambos pies fracturados, lo que motivo que tuviera una larga inactividad. Cuando se produjo el derrumbe, hacía uso de la palabra el extinto diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, que dándose cuenta de la situación, dirigiéndose al señor Irigoyen, expresó "que como sería de grande su figura, que no hay pedestal que lo resista".

LOS ELECTORES RADICALES

ROSARIO, 10. — Para el martes 29 del corriente, que es feriado, se anuncia en Santa Fe, la reunión de la convención radical, poniéndose en posesión de sus cargos a los electos el 6 del corriente y elección de sus nuevas autoridades.

También debe elegirse los 42 electores de presidente y vice, para los comicios del 5 de septiembre, anunciándose que la mitad corresponderá al sud y la otra al norte, tratándose que los designados, sean personas de toda confianza, por lo que pueda ocurrir.

A QUIEN DEBE SU NOMBRAMIENTO

ROSARIO, 10. — El señor José Marchese, nuevo intendente municipal de Casilda, habría recibido la visita de los señores Figand y Laro, en el sentido de expresarle, que ellos habían tenido parte activa en su designación.

Pero encargóse de manifestarles que eso era inexacto, dado que siendo bien conocido, como amigo del doctor Caballero, debíale únicamente a éste su nombramiento. Junto con el señor Félix Chaparro, son los únicos caballeristas que hay en Casilda.

RESULTADO DE LA ELECCION

ROSARIO, 10. — En lo referente al departamento Rosario, el resultado oficial del escrutinio de los comicios del domingo pasado, es el siguiente:

Para presidente del comité provincial, el doctor Enrique M. Mosca, ha obtenido 7228 votos.

Para la Junta Electoral: titulares Diego Chávez, 7230; Dr. Juan Carlos Chiodi 7214 y Juan Carlos Altieri, 7002. Suplentes: Dionisio Sarrasqueta, 7222; Oscar Rodríguez 7222 y Carlos Herrera 7212.

Como delegado titular el señor Víctor J. Vilela, tuvo 6168 votos y para suplente el señor Luis Ferrari 6400.

El señor Vilela, fué objeto de una [illegible] en la sección 6a. [illegible] del comité señor Figari, [illegible] que había una lista especial, [illegible] para su cargo al doctor [illegible], que obtuvo 635 votos.

De los 11 convencionales por Rosario, salieron por la mayoría los señores Amato, Armando V. Chiodi, Daneri, del Matti, Dietrich, Kiehr, Cardona, Manuel Rodríguez Araya y Santiste y por la minoría los señores Navarro, Amata, Pereiras y Sidney Rubino.

CANDIDATOS A CARGOS RADICALES

ROSARIO, 10. — Para el [illegible] 19 del corriente, se anuncia la constitución del nuevo comité departamental del radicalismo, de acuerdo con los comicios del domingo pasado.

Para la presidencia del mismo, [illegible] que será confirmado el señor Eduardo A. Núñez y para la convención departamental, [illegible] el nombre del señor Armando V. Chiodi.

ELEVACION DE UN PROCESO

ROSARIO, 10. — En el juzgado del doctor Herrera, se está fallando el voluminoso proceso iniciado con motivo de la quiebra de la Federación Agraria Argentina, a raíz de la cual dictóse auto de prisión preventiva contra el presidente de la misma, Esteban Piacenza y el secretario Guillermo Castellanos, que actualmente se encuentran en libertad bajo fianza.

La Cámara del Crimen, confirmó el auto en lo que se refiere al último punto, y ahora deberá pronunciarse sobre la prisión preventiva.

ADQUISICION DE UN EDIFICIO

ROSARIO, 10. — Los socios de la caja de socorros de la policía han sido citados a una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el sábado próximo, con objeto de considerar el proyecto de compra de la propiedad Paraguay y Avenida Pellegrini, para sede de sus oficinas. Dicha finca pertenece ahora al National City Bank of New York y se vende en la suma de 70.000 pesos, de los cuales 7000 han sido dados ya en calidad de seña; 13000 pesos al escriturar y el resto en seis cuotas anuales a uno, dos, tres cuatro, cinco y seis años de plazo, con el 6 o/o de interés, quedando la misma hipotecada.

La asamblea deberá además autorizar para disponer del fondo de reserva hasta la suma de 17.000 pesos, para adquirir la propiedad y efectuar las reparaciones, compra de elementos y demás gastos necesarios.

CANOVAS CONTINUA PROFUGO

FORMULO DECLARACIONES SU ESPOSA DETENIDA

CORDOBA, 10 — Las nuevas informaciones que se van obteniendo sobre la situación de Canovas, que durante dos días estuvo encerrado en un rancho, tiroteándose con la policía y que finalmente logró fugar, van cambiando fundamentalmente el aspecto del suceso que viene preocupando a la atención general.

La esposa de Canovas, Ermelinda Luque, declaró ahora que su esposo no ha cometido ninguno de los hechos que se le imputan y que se trataría de una venganza de determinada persona y además expresa que Canovas sólo atinó a defenderse.

"José había salido esa mañana —agregó— temprano a cumplir una diligencia. Yo estaba levantada también, conversando con una vecina del lugar, la cual en compañía de sus dos hijos, estaba de visita en nuestro rancho. De pronto oí un tiro y ví a mi compañero que entraba corriendo en la casa, cerraba la puerta, tomaba un revólver y atinaba a defenderse comprendiendo entonces que había sido víctima de una brutal agresión sin causa. Así transcurrieron indecibles horas baleándonos hasta que José me convenció que debía entregarme, ya que él pensaba resistirse hasta el último momento. Traté de oponerme, pero él insistió y entonces grité a los que nos atacaban: "No disparen. Me entrego".

Se asegura que Canovas habría estado hace algún tiempo en el Perú, donde el gobierno de una localidad de ese país le entregó un diploma por haberse arrojado al mar con el propósito de salvar la vida de un aviador norteamericano que había caído al agua con su aparato. Esta versión la recoge un diario de ésta.

En lo que se refiere al paradero de Canovas, sigue siendo una preocupación de la policía, sin que hasta el momento se haya obtenido dato alguno que facilite su detención, para establecer debidamente las causas que originaron el nutrido tiroteo de más de 48 horas.

Canovas fué detenido

CORDOBA, 10 — En la calle López 275 ha sido detenido el sujeto Canovas, quien, como se sabe, estuvo tiroteándose con la policía, desde su rancho, durante dos días.

El detenido ha sido conducido a la Jefatura de Policía donde se procederá a tomarle declaración, poniéndolo a disposición de la justicia de Instrucción.

LA AMNISTIA DE BELGICA EN EL SENADO

BRUSELAS, 10. — Fuerzas policiales y de gendarmería han acordonado el edificio del parlamento, debido a que el senado debe discutir la amnistía a los traidores de la guerra.

Además se han establecido reservas policiales en el parque próximo a las calles de la Cámara, listas para impedir que se produzcan incidentes.

El Senado está dividido en lo que respecta a la amnistía, pero se dice que el jefe del gobierno Van Zeeland obtendrá una ligera mayoría.

LOS DERECHOS DE NORUEGA EN EL P. NORTE

OSLO, 10. — El explorador antártico Hojalmar Riser Larsen, expresó que dentro de poco Noruega tendrá que hacer frente a la cuestión de sus derechos territoriales en el Polo Norte. Agregó que ese asunto es muy importante para Noruega, especialmente en lo que se refiere al territorio de la Reina Maud, que ha sido objeto de diversas controversias.

Declaró que todos los sectores británicos en esa zona fueron descubiertos por noruegos.

Ha muerto un ex primer ministro canadiense, hoy

OTTAWA, 10. — Ha fallecido el ex primer Ministro Sir Robert Borden. Su deceso ha causado honda repercusión en todo el país.

Sesenta marineros cayeron al mar

WEYMOUTH, 10. — Sesenta marinos cayeron al mar al chocar una lancha del crucero británico "Leander", con un bote que llevaba a remolque el acorazado "Nelson" en la bahía de Weymouth, en momentos que este último se dirigía mar afuera para realizar prácticas de tiro.

Los 60 fueron salvados o nadaron hasta tierra, mientras la lancha se hundía.

INICIO SU JIRA A LAS 18 HORAS EL DR. ALVEAR

En la estación Retiro fué aclamado por el numeroso público, el jefe del radicalismo

LA COMITIVA

BUENOS AIRES, 10. — El jefe de la U. C. Radical y candidato de su partido a la presidencia de la República, inició hoy a las 18 horas, desde la estación Retiro del F. C. Pacífico, la anunciada jira a las provincias de Cuyo y del Norte.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la partida del convoy, el aspecto que presentaba la estación del F. C. Pacífico era realmente impresionante. Respondiendo a la invitación formulada por el presidente del comité de la capital, doctor Julián Salcerne Jiménez y por el presidente de la comisión de propaganda, se habían congregado en las inmediaciones de la estación, representantes de los 20 comités seccionales de la capital, como así también numerosos afiliados y de centros de la provincia de Buenos Aires.

Gran cantidad de damas y dirigentes partidarios, entre los cuales se encontraban los miembros del Comité Nacional, comité de la capital, legisladores nacionales, etc., también se habían congregado en las inmediaciones del andén a objeto de despedir al líder partidario.

Poco antes de las 18 horas llegó a la estación el doctor Marcelo T. de Alvear y ni bien fué advertida su presencia por el público, prorrumpió en exclamaciones de entusiasmo vivando su nombre como el futuro presidente de la nación y dando entusiastas vítores a la Unión Cívica Radical.

En medio de las aclamaciones de la multitud, el doctor Alvear subió al convoy desde el cual, agitando su brazo y con leves inclinaciones de cabeza, respondió emocionado a las manifestaciones de simpatías que se le hacían objeto.

De inmediato y desde una tribuna improvisada, hicieron uso de la palabra para dar la despedida a los viajeros, el presidente del comité de la capital doctor Julián Salcerne Jiménez y el doctor Honorio Pueyrredón.

La palabra de ambos líderes fué seguida por el público en medio de un profundo silencio, aplaudiendo los párrafos más destacados, especialmente cuando se refirieron a la personalidad del doctor Alvear.

Una vez que dieron término a sus discursos los mencionados dirigentes, hizo uso de la palabra el doctor Alvear. Grandes manifestaciones cerraron la improvisada disertación del líder.

Finalizado el discurso del doctor Alvear, de inmediato se puso en movimiento el convoy y en esta oportunidad nuevamente se renovaron las aclamaciones de simpatías.

La comitiva que acompaña al doctor Alvear en su jira es la que ya conocen los lectores.

Renunció el gabinete del Estado de Luxemburgo

LUXEMBURG, 10. — El gabinete presidido por Bech presentó esta mañana la renuncia como consecuencia del referendum nacional. La gran Duquesa, ante quien fué presentada la dimisión, no quiso aceptarla hasta tanto considere la situación.

EL ALMUERZO DE LA CAMARA DE C. BRITANICA

Ha sido invitado el ministro Dr. Ortiz

BUENOS AIRES, 10. — En uno de los salones del Teatro Stentor se realizará mañana el almuerzo periódico de la cámara de comercio británica de la república argentina. La reunión será presidida por el titular de la institución, mayor Callum, y asistirán a ella en carácter de invitados especial el ministro de Hacienda de la nación Dr. Roberto Ortiz y el encargado de negocios de Gran Bretaña señor Carlos Dood y el consejero comercial de la mencionada embajada señor Stanley Gig Irving.

Cartas de Guido y Spano

BUENOS AIRES, 10. — La Academia Argentina de Letras ha recibido en el curso de los últimos tiempos 28 cartas del poeta Guido y Spano, que luego de ser copiadas serán devueltas a sus poseedores.

El mencionado organismo ha resuelto ahora solicitar a los poseedores de documentos del extinto, el envío de los mismos a fin de dar mayor categoría a las epistolares que se están preparando para dar oportunamente a su publicidad.

Reunión del comité de la capital

BUENOS AIRES, 10. — Mañana por la noche se reunirá en sesión especial el comité de la capital de la Unión Cívica Radical que preside el señor Julián Salcerne Jiménez. En esta reunión serán considerados diversos asuntos relacionados con la próxima campaña electoral en que la agrupación sostendrá las candidaturas de los Dres. Alvear y Mosca para la presidencia y vice de la Nación, respectivamente.

El M. de la Torre abandonó el Congreso cuando se le invitaba a entrar al recinto

Cuando se generalizaba la discusión, en forma desordenada, sobre la elección de Santa Fe, varios demócratas nacionales dejaron a la Cámara sin quórum

EL MIERCOLES CONTINUARAN CON SANTA FE

BUENOS AIRES, 10 — A las 16 horas, bajo la presidencia del titular doctor Noel, se inició la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación, con asistencia de 96 legisladores.

Se da lectura a los asuntos entrados y se vota el proyecto del diputado radical señor Aguilera por el cual se suprime la rebaja de dos pesos por hora en las cátedras de la enseñanza media resuelta por acuerdo de ministros del 30 de junio de 1932. La supresión de esta rebaja fué incluida en el presupuesto general de gastos de 1938.

Pastor, demócrata nacional, fundó una minuta por la que se destina un día de la semana para la presentación de proyectos de resolución o declaraciones, y expresa que el motivo de esta iniciativa es el de contribuir a un mayor ordenamiento del trabajo de la Cámara. Anticipó que el bloque demócrata nacional había resuelto no votar en lo sucesivo ampliación de términos cuando fueran fundadas estas iniciativas.

El proyecto fué destinado a comisión.

El diputado socialista Ramírez expuso los fundamentos de un proyecto del cual es autor, solicitando informes por escrito al P. E. sobre las medidas adoptadas con respecto al encarecimiento de la vida.

Expresó que la suba de los artículos de primera necesidad y de todos los materiales, llega a un 22 por ciento. Los únicos que no han visto aumentadas sus entradas son los componentes de la masa trabajadora y empleados del país.

Refirióse a la existencia de un imperialismo nacional que se sirve del proteccionismo. Significó que un jornalero que gana 3 y 4 pesos por día y apenas si trabaja una quincena en el mes, no puede dignamente vivir. Después de citar cifras del censo realizado por reparticiones oficiales y de referirse a las industrias nacionales más ricas, protegidas por el crédito nacional y los derechos aduaneros, expresó que el término medio del sueldo de empleados y obreros que trabajan en esas industrias, es de 115 pesos mensuales.

El término medio en la capital es de 121. En la provincia de Buenos Aires, de 113, y en Córdoba, de 87 pesos. Terminó diciendo que se impone establecer cuanto antes un índice de costo de la vida obrera para establecer entonces un salario mínimo para todos los que trabajan.

En nombre del sector demócrata nacional apoyó la iniciativa el señor Kaiser, quien propuso un agregado en el sentido de que se preguntará también en qué proporción ha aumentado el precio de los artículos de primera necesidad.

La minuta fué sancionada con el agregado de Kaiser y otra de Magrid, que se refieren a informes sobre infracción a la ley de trust.

Seguidamente fué suspendida la lectura de los asuntos entrados, al pedir el señor Rodríguez se invitara al ministro de Instrucción Pública, que aguardaba desde las 16 horas, entrar al recinto para responder a la interpelación sobre incorporaciones a la enseñanza oficial.

Mattos, demócrata progresista, manifestó que no tenía inconvenientes en apoyar la iniciación, siempre que se votara continuar el miércoles próximo sobre el debate de Santa Fe, ya que no puede darse por terminado ese grave asunto.

Sr. Kaiser. — El Ministro ya ilustró a la Cámara. La interpelación ha terminado.

Sr Tamborini. Ayer no terminó el debate sobre Santa Fe. No es posible creerlo así, después del asalto que el Presidente de la República realizó en esa provincia. Estoy seguro de que el miércoles próximo se agotará este debate, pues bastan pocas palabras para repetir al país lo que todo el país sabe. El Presidente de la República ha desvanecido bien las veleidades de un partido político en lo que se refiere a ciertas candidaturas para la fórmula presidencial. El Ministro del Interior por sus palabras desmedidas, no nos ha dicho nada de lo que ocurrió en Santa Fe. El país debe ahora escuchar la voz de la oposición".

Se produjo luego un cambio de opiniones entre Noble, Dickmann, Rodríguez y Pita. Por último se puso a votación lo indicado por Rodríguez, de suspender la lectura de los asuntos entrados e invitar al Ministro para entrar al recinto. La votación rechazó la proposición contando solamente 51 en favor, sobre 101.

En seguida varios diputados demócratas nacionales abandonaron el recinto y varios diputados demócrata nacionales salieron dispuestos a comunicar al Ministro la conveniencia de que se retirara del recinto ante la descortesía de la mayoría de la Cámara.

Entre tanto, la presidencia ponía a votación lo indicado por Mattos de suspender la lectura de los asuntos entrados y fijar el día miércoles próximo para continuar el debate sobre Santa Fe, e invitar ahora al ministro de Instrucción Pública a responder a la interpelación sobre incorporación. La moción se aprobó.

En seguida se comunicó al ministro doctor De la Torre la resolución de que la Cámara aguardaba su presencia.

El ministro, mientras tanto, cambiaba impresiones con varios legisladores demócratas nacionales que se habían retirado del recinto y la Cámara esperaba la actitud que asumiría el ministro. Poco después la Cámara fué informada que el ministro se había retirado de la casa.

Mientras tanto, como la Cámara estaba sin número, se tocó la campanilla para llamar a sesión, pero como no se pudiera formar quórum, se levantó la sesión.

Eran las 17.25 horas.

Reunión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto

BUENOS AIRES, 10 — La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, en su sesión de hoy, ha convenido que las subcomisiones respectivas inicien el estudio de los distintos anexos del presupuesto general de gastos para el año próximo.

Asimismo ha resuelto encomendar a una subcomisión especial el estudio del proyecto del Poder Ejecutivo relacionado con la adquisición del ferrocarril Central Córdoba. Esta subcomisión será designada por el presidente de la comisión Dr. Mario Sáenz.

Se aprobaron diversos presupuestos

BUENOS AIRES, 10 — Varios decretos del Poder Ejecutivo emanados del ministerio de Obras Públicas de la Nación, aprueban numerosos presupuestos preparados para obras, algunos de los cuales, se destacan.

Se destinan, entre ellas, 7.000 pesos para la construcción de una casa habitación para el comisario seccional y obras ampliatorias en el edificio ocupado por la Defensa Agrícola de Elortondo, provincia de Santa Fe.

Fracasó la sesión del Senado

BUENOS AIRES, 10 — Volvió a fracasar la sesión de tablas que debía celebrar esta tarde el Senado de la Nación.

A la hora reglamentaria, y como no había número en la casa, la presidencia dispuso no llamar a sesión.

HABRIA ENTRADO EN SOLUCION EL PLEITO POLITICO

El mayor número de opiniones ha quedado de parte del Ministro de Agricultura

BUENOS AIRES, 10. — Inmediatamente de su arribo a Retiro dando término a la jira realizada a varias provincias, el presidente de la república general Justo se dirigió a su despacho de la casa de gobierno, para dedicarse al estudio de algunos asuntos de urgencia.

Poco después mantuvo una entrevista con el primer mandatario el presidente del Partido Demócrata Nacional Dr. Alberto Arancibia Rodríguez, la cual se prolongó por espacio de 15 minutos.

Interrogado por los periodistas, el doctor Arancibia Rodríguez expresó que se había limitado a saludar al general Justo, sin conversar con él acerca del problema planteado en el seno de su partido en estos momentos, con motivo de la existencia de las pre-candidaturas a vice presidente de los doctores Patrón Costa y Cárcano. Manifestó además que en otra entrevista que mantendría con el primer magistrado le informaría de las gestiones que realiza en cumplimiento del mandato dispuesto por el comité para procurar un avenimiento entre las fracciones en pugna.

Interrogado, por último, acerca de la fecha en que se reunirá la convención nacional para elegir la fórmula presidencial partidaria, manifestó que la misma no podía señalarse todavía en razón de que el comité nacional, que es el organismo que la resuelve, de conformidad con las disposiciones de la carta orgánica, no tenía fijada fecha de reunión inmediata.

Misión interventora

BUENOS AIRES, 10. — El presidente del partido demócrata nacional de Buenos Aires don Alberto Barceló, ha confiado al diputado nacional señor Manuel Alperin, las gestiones de interventor en el distrito de Saladillo con el objeto de proceder a la reorganización partidaria de ese partido.

Las elecciones de nuevas autoridades se efectuarán el día 4 de julio próximo.

El pleito en fases de solución

BUENOS AIRES, 10. — De fuente fidedigna se ha informado que el pleito interno del Partido Demócrata Nacional sobre la provisión de la candidatura destinada a ocupar la segunda parte del binomio presidencial que encabezará el Dr. Ortiz, ha entrado en sus fases finales.

A estar a informaciones proporcionadas por medios amistosos se lograría de un momento a otro un pronunciamiento definitivo en favor de la pre candidatura del Dr Miguel Angel Cárcano y el desplazamiento voluntario de los nombres del Dr. Patrón Costas y del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dr. Luis Linares.

No existen al presente síntomas evidentes que ratifiquen de manera rotunda tales afirmaciones que se vinculan de exprofeso al regreso a la Capital Federal del General Justo. Ello se debería por otra parte, a que se habría logrado aunar mayor número de opiniones favorable la probable candidatura del Ministro de Agricultura.

Próximo a Tostado fué descubierto un crimen de contornos brutales

El sindicado como autor está detenido

RAFAELA, 10 (Corresponsal) — Informaciones llegadas al juzgado de instrucción, procedentes de la Jefatura de policía de Tostado, dan cuenta de la detención de Pedro Aniceto Torres y su compañera Vicenta Coronel, ambos en indagación de un crimen que fué cometido hace varios meses.

Ayer se presentó a la policía de Tostado la mujer antes mencionada, dando cuenta de que su compañero había matado hacía cuatro meses a su hija, una niña que llevaba ocho meses cumplidos cuando la Coronel inició la vida en común con aquél. Manifestó que Torres mató a la niña a garrotazos, exasperado por el odio que le profesaba, debido a que era el fruto de otros amores. La denunciante agregó que, en seguida de matar a la criatura, le obligó a darle sepultura. Ayer la mujer aprovechó momentos en que su compañero no estaba y denunció el hecho a la policía. Una comisión policial, después de efectuar diligencias, procedió a desenterrar el cadáver de la infortunada niña y en seguida apresó al sindicado como autor del crimen, que niega la imputación.

ROBO DE MERCADERIAS EN LA ZONA DEL PUERTO

Anoche a las 19.20 horas, en el Empalme Puerto fué violentada la puerta del vagón No. 13.754 del F. C. Central Norte, por personas desconocidas que robaron dos fardos de zapatillas marca Grafa, y las arrojaron por encima del cerco de tejido de alambre, a la avenida Alem, para recogerlos y huir luego con ellos.

En esa tarea los sorprendió el sereno Rufino Pereyra, del personal de la administración del puerto, por cuyo motivo los ladrones se dieron a la fuga, abandonando las mercaderías robadas e internándose en yuyales de los terrenos del Banco de Crédito Territorial y de las proximidades de la Cervecería Santa Fe.

La Subprefectura Marítima tomó intervención, levanta sumario y practica investigaciones habiendo dado conocimiento al juez federal.

CICLISTA EN LA MALA

Esta tarde, a las 17, la seccional 3a. tuvo intervención en un accidente de tránsito del que fué víctima Luis Lenarduzzi, quien por calle 25 de Mayo al norte circulaba piloteando una bicicleta, cuando al llegar a la altura de la calle Crespo fué embestido por el camión chapa 10.444, conducido por Segundo Cecilio.

Lenarduzzi resultó con diversas heridas en la cara y en otras partes del cuerpo, de las cuales fué atendido en un sanatorio cercano.

Departamento Provincial del Trabajo

El Sr. L. Leguizamón sería el futuro presidente

En la Casa de Gobierno se anunció hoy que el Poder Ejecutivo remitirá un mensaje a la Legislatura solicitando acuerdo para nombrar presidente del Departamento Provincial del Trabajo al Sr. Leónidas Leguizamón, quien sería puesto en posesión del cargo el sábado a las 11 hs por el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Sr. Raúl Emilio Aguirre, que transitoriamente viene atendiendo esa repartición.

La Comisión Administradora de la Municipalidad

A última hora de la tarde, en el ministerio de Gobierno se informaba hoy que posiblemente el lunes próximo, por la mañana, será puesta oficialmente en sus funciones, la Comisión Administradora de la Municipalidad de Santa Fe.

El intendente, señor Bobbio, visitó al ministro, doctor Gómez, y al gobernador, doctor Iriondo.

El concurso de maíces

Reunión del jurado

Esta tarde celebró una reunión el jurado que interviene en el concurso de maíces que se realiza actualmente en esta capital, el que se halla integrado por los ingenieros agrónomos Bruno Santini, J. Marino y Manuel Blasco, al que se sumará mañana, el Jefe de la Sección Genética del ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo Raimundo Nieves, dándose a conocer en dicha fecha el veredicto, de acuerdo con el cual serán distribuidos 72 premios.

La Escuela de Agricultura de Casilda remitió esta tarde las muestras con que dicho instituto estará representado en este importante certamen agrícola.

LA BROMA DE UN MENOR MOVILIZO A LA POLICIA

Dirigió una carta, firmada por la "maffia" exigiendo rescate, caso contrario sería raptado el hijo menor de la familia

BUENOS AIRES, 10 — La policía de la seccional 7a. se halla empeñada en poner en claro un asunto que lleva por sello la "maffia" y en el cual ha intervenido un menor de edad, quien, al final, ha manifestado que todo había sido una broma.

El hecho es el siguiente:

En la casa de la calle Evaristo Uriburu 271, ocupada por la familia de Alfredo Acuña, se hallaba colocado en calidad de mucamo el menor de 17 años de edad Pedro Torres, quien residía en el vecino pueblo de Morón. Hace pocos días el mencionado Torres dejó de prestar servicio en la casa del señor Acuña y desapareció.

El señor Acuña recibió hace pocos días una carta firmada por "la maffia", en la cual se le exigía la suma de 20.000 pesos a entregar en el Parque Chacabuco, o en su defecto le sería secuestrado un hijo menor. La familia, al recibir la carta, como es de suponer, se afectó de tal manera que puso todos los cuidados posibles para que el menor no fuese víctima de la amenaza formulada.

La carta fué a parar a la comisaría de la seccional 7a. y la policía de la misma dispuso la vigilancia necesaria para el mantenimiento de la seguridad que pedía el señor Acuña para su hijo amenazado.

Inesperadamente, en horas de la tarde de ayer, se presentó en la casa del señor Acuña el menor Torres y, con gran sorpresa de los familiares, les hizo el siguiente relato: que había resuelto venir a visitarlos porque hace dos días que en un punto determinado de Morón dos sujetos lo habían asaltado y, amenazándolo con revólveres, le habían exigido que fuera a la casa de sus ex patronos a buscar un sobre con dinero que el Sr. Acuña tenía listo y que debía llevar al parque Chacabuco.

El relato causó estupefacción a los miembros de la familia Acuña, pero no al jefe de la misma, quien notó algo raro en el semblante de Torres. El señor Acuña, con palabras convincentes, logró una confesión plena del menor, quien terminó por decir que él fué quien escribió la carta, fraguando que era de "la maffia" y que lo había realizado con el propósito de darle una broma.

El señor Acuña dió cuenta de la confesión a la policía y manifestó que, dada la ingenuidad de Torres, terminó él también por creer que había sido una broma.

La policía ha dado intervención a la justicia de instrucción, que será la que tendrá que resolver este asunto.

Manos criminales en las vías férreas

BUENOS AIRES, 10 — Manos anónimas, con fines criminales, han colocado en una aguja para cambios, en las vías del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, un trozo de madera con el propósito, tal vez, de producir un descarrilamiento.

El sobrestante de la empresa referida, José María Paz, argentino, de 29 años, casado, al intentar dar paso a un tren de carga que a las 0.30, procedente de Alianza iba con destino a Palermo, notó que la palanca del cambio no funcionaba. Acto continuo estableció la luz de peligro, deteniendo al precitado tren y procediendo a una revisación de las vías. Con gran sorpresa halló entre las agujas un trozo de madera dura que impedía el funcionamiento; sacó el obstáculo y dió paso al tren.

La policía de la seccional 25a. realiza diligencias para poder individualizar al autor o autores del atentado. Se ha dado, al mismo tiempo, cuenta de lo sucedido a la justicia competente.

Defraudación al Banco del Canadá

BUENOS AIRES, 10 — Confirmando la información que diéramos en las últimas horas de la noche pasada sobre una defraudación cometida en el Banco del Canadá, la policía de esta capital ha dado a conocer el nombre y otros datos del autor del hecho.

Se trata de un cajero principal del referido banco, llamado José Luis Marianini, argentino, de 42 años, que disfrutaba de un sueldo de 650 pesos mensuales, y el total de lo defraudado alcanza a la suma de 37.000 pesos.

Hasta el momento el autor de la defraudación se encuentra prófugo, habiendo desaparecido de todos los lugares que sabía frecuentar.

Se salvaron milagrosamente

BUENOS AIRES, 10. — En las vías del Ferrocarril del Sur, cerca de Sarandí, ocurrió un accidente en el que felizmente no hubo víctimas.

Como estaban las barreras levantadas, a la altura de las calles Brandsen y Spur, Juan Bouso que dirigía una chata con un cargamento de carbón, acompañado por el peón Gerardo Delgado, intentó atravesar el paso a nivel y en esas circunstancias advirtió el guardabarreras Manuel Oliveira que se aproximaba un tren y solo atinó a bajar las barreras.

De esta manera el vehículo quedó encerrado en medio de las vías y, con una serenidad admirable tanto Bouso como Delgado dieron un salto y fueron a caer a un costado de la vía, dentro de una zanja. En ese mismo momento la locomotora atropelló al carro, que, hecho totalmente pedazos, saltó en distintas direcciones, mientras una densa nube de polvo de carbón hacía difícil la visibilidad.

De esta manera los ocupantes de la chata salieron ilesos de una situación difícil. Por su parte, el guardabarreras declaró que la curva que describen las vías en ese lugar le impidió ver la proximidad del convoy; que además el timbre de alarma sonó cuando ya la chapa se halla sobre las vías adyacentes y que al ver que sus ocupantes se arrojaban a tierra solo le restó bajar las barreras, impidiendo que atravesara las vías un ómnibus que se acercaba en ese momento.

El tren, procedente de Constitución, circulaba en dirección a La Plata.

Los informes del ministro del Interior sobre la elección de Santa Fe

«El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes» ... art. 22 de la Constitución nacional. «Cada Cámara puede hacer venir a su sala a los ministros del P. Ejecutivo para recibir las explicaciones e informes que estime convenientes»... art. 63 de la C. Nacional.

Pero no señor; eso de que el pueblo gobierna por medio de sus representantes es una bella frase con relación a las prácticas de estos tiempos, y lo demuestra el hecho de que es posible ganarle elecciones al pueblo, y que sus representantes en el Congreso no puedan pedir informes concretos sobre la elección; más aún: el señor ministro del Interior amenaza con suspender su discurso y retirarse del recinto si algún legislador pronuncia la palabra fraude.

¿Qué clase de políticos son quienes echan en saco roto la estimación pública? ¿Suponen por ventura que el desempeño de un cargo puede por sí revelar la presencia de una personalidad? Semejante suposición demostraría en forma concluyente la escasa importancia que le atribuyen a los valores de fondo, aquellos que crean alrededor del individuo una atmósfera de respeto y consideración. Llegar a una alta posición administrativa o política puede ser un accidente, y aun una prueba de personalidad vacilante. No es prudente, pues, estarse en un empleo de jerarquía a costa del sentido de la justicia que debe hallarse siempre vivo en el espíritu de quien gobierna; sólo aquellos que estiman lo puramente material pueden aceptar una situación de esplendor externo y de obscuridad interna.

El asunto que ayer debatió la Cámara de Diputados de la nación debió exhibir a plena luz una concepción política de perfeccionamiento ciudadano; en cambio ha sido una artificial exposición de comunicados; se trataba la elección del 21 de febrero realizada en Santa Fe, y se quería saber si el pueblo había sido respetado conforme a las leyes y al sentimiento republicano. La respuesta del ministro debió ser sí o no, sinceramente vertida; no con malicia, porque la malicia no puede servir para la cultura popular ni es una demostración de responsabilidad moral. En vez de decir lo que honradamente pensaba al respecto, hizo esfuerzos para que su opinión se perdiera entre referencias a cosas sin sensibilidad popular ni constitucional. Tal modo de entender los deberes políticos no es ciertamente una condición enaltecedora; la agachada gauchesca no puede ser un método para perfeccionar no ya la capacidad democrática; no sirve ni siquiera para impresionar a las colectividades sobre las cuales gobierna un régimen de fuerza. No se concibe en un administrador público que puesto frente a sus propias acciones esconda el valor propio de las mismas; sólo quienes confunden la importancia de la dirección con el sensualismo de la jerarquía material pueden sentirse satisfechos de un debate en el cual no han contribuído con una idea de bien ni con una expresión de buena voluntad en homenaje a sus obligaciones.

Ciertos políticos sostienen que la eficacia de sus discursos no consiste en la lección que impartan sino en la habilidad para dejar atónito al sentido común; tienen de la política el concepto de que vale aquel que se mantiene en el cargo; así a secas; sin preguntarse cómo y por qué. De tales hombres públicos podría decirse que se benefician sólo cuando duermen. Despierto y bien despierto debía estar el señor ministro en el momento que preguntado si en Santa Fe hubo fraude, contestó que se retiraría si la frase no era retirada. La retiraron pero el ministro dejó la respuesta en suspenso.

LAS COMUNICACIONES AEREAS

La República Argentina se comunica por el aire con los Estados Unidos y tiene una línea aeropostal que une a Buenos Aires con Africa y Europa. Lo que no tenía era un servicio interno de comunicaciones aéreas, pese a la gran extensión del país y a su régimen climatérico, que asegura la posibilidad y constancia de aquél.

Recientemente se han iniciado gestiones para dotar al país de líneas aéreas de pasajeros y correspondencia entre las distintas capitales. La Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos, entidad formada en su mayoría con capitales argentinos y de la que forman parte algunas grandes firmas de Buenos Aires, se ha presentado al P. Ejecutivo de la Nación solicitando autorización para establecer las siguientes líneas: Buenos Aires a la Asunción, con escalas intermedias; Buenos Aires a Mendoza, la que oportunamente se extendería de Mendoza hacia el sur de dicha provincia, y Buenos Aires a Jujuy, la que podría prolongarse hasta la capital de Bolivia cuando el gobierno de este país otorgue la autorización correspondiente. Más tarde se crearía una nueva línea enlazando a Buenos Aires con Montevideo y Río de Janeiro.

El sur de la República estaría atendido por la línea de Mendoza a la Patagonia, pasando por San Rafael, Neuquén, Bariloche, Esquel y San Martín de los Andes, desde donde se seguiría hasta Bahía Blanca.

La Corporación Sudamericana de Servicios Aéreos atendería todas sus líneas con aviones trimotores de primera clase y dotados de todas las comodidades necesarias, para lo cual dispone de recursos en abundancia; dichos aviones tendrían una potencia de 2.250 H. P., una velocidad de 280 kilómetros por hora y capacidad para 18 pasajeros, siendo los más modernos que para estos servicios se fabrican.

La aviación con finalidades comerciales ha adquirido tanto desarrollo e importancia en la mayoría de las naciones civilizadas, sobre todo para comunicar entre sí ciudades distantes, que resultaba extraño no tenerla en el país, donde las condiciones atmosféricas son en general propicias para esta clase de viajes y las distancias entre las principales ciudades o centros enormes. No han faltado intentos en ese sentido. Pero los ensayos se han hecho con aparatos de un solo motor y desprovistos de toda garantía de seguridad y de suficientes comodidades, lo que en modo alguno podía resultar seductor para los presuntos viajeros. Estos, en consecuencia, no abundaban y poco a poco dichas líneas han ido desapareciendo. Pero es distinto establecer comunicaciones aéreas seguras, con aparatos de primera calidad y con todos los recursos de la técnica moderna, como se comprueba en los viajes periódicos de la Airwais y en las numerosas líneas permanentes establecidas en Inglaterra, Francia, Alemania o los Estados Unidos. El promedio de accidentes en dichas líneas es menor que el de las líneas de navegación más concurridas, lo que demuestra que la ciencia aeronáutica ha dejado ya de ser un tanteo y se ha convertido en un medio eficaz de acercamiento nacional o internacional, aprovechado por mayor número de personas cada día.

Es posible que, al comienzo, las líneas cuya implantación se anuncia, no cuenten con mucho favor de parte del público. Este es reacio a ensayar nuevos sistemas de viaje. Sólo cuando llegue a convencerse, por la constancia con que se cumplan los recorridos y la seguridad con que los más audaces realicen sus viajes aéreos, de que hay ventaja en utilizar el aeroplano, éste se incorporará plenamente al sistema general de comunicaciones con que cuenta el país y se vulgarizará tanto como lo están ahora el ferrocarril o el automóvil. Todo, en conclusión, se reduce a una cuestión de costumbre.

Como se ve, no falta optimismo entre los capitalistas del país para iniciar empresas que, como la de la comunicación aérea, podían parecer hace poco tiempo reservadas a la iniciativa extranjera. Y éste es un nuevo aspecto altamente elogioso del proyecto que comentamos, porque revela la formación de una nueva mentalidad entre los hombres de fortuna, antes dedicados a los negocios de campos, haciendas e hipotecas exclusivamente.

Contribución al fondo electoral

Se nos asegura que ha circulado por las oficinas del gobierno una planilla de descuentos de sueldos destinados a reforzar "la caja del partido oficialista".

Es de suponer que, si el hecho es exacto, la responsabilidad del mismo corresponda a funcionarios de inferior categoría y que el gobernador y sus ministros sean ajenos por completo a la extorsiva medida, la cual, si bien no es nueva en nuestra provincia, cada vez que se ha puesto en práctica ha merecido las más agrias críticas de parte de los lesionados con ella y del público en general.

El menor rudimento de ética alcanza para comprender que la acumulación de fondos en la caja de un partido no puede depender de la coacción ejercida sobre quienes no están en condiciones de resistir a ella, puesto que su situación personal depende por completo de las autoridades que ordenan o efectúan el correspondiente descuento. Y esto es lo que deben evitar cuidadosamente las primeras autoridades de la provincia: el dar la impresión de que ellas autorizan, ordenan o consienten un descuento no previsto por las leyes y cuya finalidad, exclusivamente política, es ajena en absoluto a las obligaciones del empleado público. Si éste desea contribuir a formar el fondo de propaganda de un partido, ya acudirá libremente donde sea menester. No necesita que nadie se lo exija. Por lo demás, una contribución de tal género, efectuada sin su libre consentimiento, puede gravar innecesariamente el presupuesto de gastos del empleado a quien se le reclama, creándole alguna privación en su hogar.

Por todas estas razones, convendría que se hiciese lo posible para no afectar moral y materialmente a los empleados de la provincia, imponiéndoles una carga que ninguna razón moral o legal autoriza y que sólo puede ser aceptada en silencio por la necesidad de vivir. El prestigio mismo de las autoridades exige que, cualquiera que fuere el iniciador del susodicho descuento, el mismo no se lleve a efecto, y que se adopten las medidas del caso para impedir en adelante otras iniciativas por el estilo.

Comisión Departamental del Censo Escolar

Fueron designados los jefes de las secciones Urbana y Suburbana

Con el fin de proseguir los trabajos de organización del censo de la capital, se reunió hoy a las 16 la comisión del mismo, tratando diversos asuntos de interés. Asistieron los miembros señores Leonardo Sylvester (presidente), David Gioia (vicepresidente), los vocales señorita Delia Cibils y Blanca Rosa Valenti, actuando de secretario auxiliar el señor Osvaldo Vargas Molteni.

El señor Sylvester, autor del plan de distribución y demarcación de las zonas, distritos, secciones y cuarteles urbanos, suburbanos y rurales para la organización de las tareas censales, sometió a consideración de la comisión dicho trabajo, el que fué aprobado por unanimidad, resolviéndose darlo a publicidad en fecha próxima, después de la preparación de otros detalles relacionados con el mismo.

De acuerdo con la delimitación de los distritos de las secciones Urbana y Suburbana, se acordó la designación de los respectivos jefes, recayendo en las siguientes personas:

Sección Urbana: primer distrito, jefe señora Dora L. de Spedalieri; segundo distrito, señora María C. de Galli; tercero, señora Ana P. de Fabris; cuarto, señorita Lucía A. Zanottini; quinto, señorita Tomasa Villalón, y sexto, señor Alberto Andino.

Sección Suburbana: Distrito Barranquitas, jefe señor Juan Rivas; Los Hornos, señor Ovidio Fontanarrosa; Barrio Sargento Cabral, señor Aristóbulo Quirós; Villa María Selva, señorita Aída I. Poggi; Guadalupe, señora María A. G. de Oriani; Piquete, señor Domingo Piccolo; Las Flores, señora Clementina S. de Virgilio, y Alto Verde, señor Adolfo Tassal.

Los otros distritos del departamento: Emilia, jefe señorita Dora L. [illegible]; Cabal, señorita María L. Lasaga; Llambí Campbell, señor Eduardo Marteleur; Nelson, señor Enrique Albizatti; Laguna Paiva, señor José D. Curti; San Pedro, señor Rafael Gutiérrez; Candioti, señor Elías Mereaman; Arroyo Aguiar, señor Augusto M. Portugal; Recreo, señorita Angela Sologuestúa; San José del Rincón, señorita Ramona S. Delgado y Santo Tomé, señor Juan Spiller.

Con el fin de impartir instrucciones y fijar los puntos de orientación de la labor que deberán desarrollar, la comisión acordó citar a los nombrados jefes de distrito a la reunión que celebrará el próximo jueves a las 10.

MOVIMIENTO POLITICO

U. Cívica Radical C. Nacional

El candidato a vice presidente de la república doctor Enrique M. Mosca ha enviado esta mañana al candidato a presidente Dr. Marcelo T. de Alvear, el telegrama siguiente:

"Al iniciar su jira de proselitismo por las provincias del Oeste y del Norte Argentinos, hago votos por que el más completo de los éxitos le acompañe. Los pueblos han depositado su fé en el radicalismo e ilustre abanderado. Esperan ansiosos la hora que presienten cercana, de reconquistar plenamente su libertad política y decidir por sí mismos sus destinos. De la abnegada y pacífica conducta del radicalismo, de la decisión de las masas populares para defender sus derechos, dependerá el porvenir de las instituciones democráticas que honestamente practicadas, pueden por mucho tiempo aun, proporcionar grandes beneficios a la Nación. Lamentando que deberes impostergables me retengan en ésta, impidiéndome participar de la jira que se inicia ante la ansiosa expectativa de toda la República, salúdale cordialmente su amigo".

El comicio interno

La Junta Electoral del Norte ha dado a conocer los resultados de los comicios internos en los departamentos La Capital, San Jerónimo y San Martín; dichos resultados están sometidos a la aprobación de la Delegación Interventora.

Los resultados son los siguientes:

La Capital: Para presidente del Comité Provincial: Dr. Enrique M. Mosca, 2324; para titulares de la Junta Electoral: Dr. Juan Carlos Chiodi, Juan Carlos Altieri, Domingo Chávez, 1361 votos; los suplentes Dionisio Barraguirre, Carlos Herrera y Oscar Rodríguez, 1361.

Delegados al Comité Provincial: Dr. Pedro Gómez Cello, 1300; Dr. Carlos P. Globando, 1060. Suplentes: Ramón J. Doldán, 1294; Pedro López, 1060.

San Jerónimo: Presidente Comité Provincial Dr. Enrique M. Mosca, 660; Junta Electoral, 658. Delegado al Comité Provincial, señor Enrique M. Dettoni, 661.

San Martín: Dr. Enrique M. Mosca y Junta Electoral: 608; delegado al Comité Provincial, Dr. Luis M. Gallo, 378.

Legislativas

Las actividades de mañana

Aunque las órdenes del día de ambas Cámaras para las sesiones de mañana por la tarde carecen de asuntos de importancia, las actividades legislativas prometen adquirir interés por cuanto las comisiones internas han dispuesto trabajar en las primeras horas de la tarde para despachar diversos asuntos pendientes para que tengan entrada en las reuniones de las 17 y ser tratadas en las sesiones nocturnas.

—A las 15 se reunirá mañana el bloque de diputados convocado por el presidente representante por La Capital, don Luis Di Filippo. Aunque no oficialmente, ha trascendido que el cuerpo adoptará un plan de trabajo intensivo y que será comunicado a cada presidente de comisión.

Creación de cargos

La comisión intercamarista ha solicitado la creación de dos puestos de oficiales primeros con una asignación mensual de trescientos treinta pesos, que prestarán servicios como adscriptos a la misma.

Expresa en apoyo del proyecto, que debe realizar una ardua labor, cuyos resultados serán fundamentales para el desenvolvimiento de la vida jurídica en materia procesal. El personal actual de la Legislatura, agrega, tiene fijadas ya sus funciones en las distintas comisiones permanentes, y le sería imposible atender con la dedicación que reclama la comisión, los asuntos que son de su incumbencia.

Expedientes al archivo

En el Senado ha sido presentado un proyecto de los senadores Carlen, Ramírez y Ravena, para que sean enviados al archivo los proyectos siguientes: Ley de patentes Nos. 2393 y 2317. Impuesto al mayor valor de la tierra. Reglamentando el pago de dietas a los legisladores por asistencia. Concejo Deliberante de Rosario, solicita aumento de porcentaje a la comuna. Solicitud del Museo Provincial de Bellas Artes de Santa Fe. Sobre aumento del impuesto al ausentismo. Creando Dispensario Gratuito en Alvarez.

La comisión de Negocios Constitucionales del Senado

El presidente de la Comisión de Negocios Constitucionales ha citado a los miembros de la misma, para una reunión que tendrá lugar mañana a las quince, con el fin de considerar el despacho aprobado en la Cámara de Diputados, sobre el proyecto del doctor Modesto Borrás, que deroga los Códigos de Procedimiento en lo Civil y en lo Criminal.

Dicho despacho sufrirá modificaciones en el Senado, pues consideran los miembros de la referida comisión que es necesario, simultáneamente con la derogación, sancionar las leyes o reglamentaciones que substituirán las dejadas sin efecto.

Ampliación de un proyecto

El senador por 9 de Julio, doctor Emilio Leiva, presentará en la sesión de mañana, una ampliación al proyecto que está a estudio del cuerpo, de exoneración de impuestos a las viviendas de los empleados y obreros ferroviarios. Incluirá en los beneficios de la proyectada ley, a los jubilados ferroviarios y a los empleados bancarios.

El nuevo Directorio del Banco Provincial de Santa Fe

Esta mañana, sus miembros fueron puestos en posesión de sus respectivos cargos

En el salón central del Banco Provincial, existente en el piso alto del edificio del mismo, tuvo lugar esta mañana a las 11 horas, la entrega de esa institución bancaria a sus nuevos directores, designados por decreto del P. Ejecutivo, después de la correspondiente aprobación por la Legislatura.

Hallábanse presentes el Directorio en pleno, el ministro de Hacienda y O. Públicas, Dr. Argoña y el subsecretario de la misma cartera; el intendente municipal, señor Bobbio; los gerentes de los bancos locales; parte del personal del establecimiento; personas representativas del comercio y las industrias, amigos personales de los directores, etc. El salón estaba repleto, extendiéndose la concurrencia a las salas contiguas.

El ministro, doctor Argoña, puso en posesión de sus respectivos cargos a los nuevos directores, elogiando la designación de los mismos, por su probada capacidad y sus condiciones personales.

Contestó con un extenso discurso el presidente del Directorio, Dr. Juan G. Maciel, agradeciendo la designación y haciendo consideraciones sobre asuntos financieros y augurando un éxito en la gestión administrativa de dicho Directorio, dadas las condiciones personales, la capacidad y el prestigio de los señores miembros que le acompañarán en sus tareas.

Ambos fueron aplaudidos por la concurrencia.

Terminados los discursos, los nuevos directores, doctor Juan G. Maciel, Carlos E. Sarsotti, Dr. J. De Anquín, Dr. Luis Reggiardo y Sr. [illegible], fueron saludados y felicitados por los concurrentes y amigos personales.

Por la tarde a las 15.30 horas, el nuevo Directorio realizó su primera sesión, imponiéndose del estado de los asuntos del Banco en la fecha.

SEGUNDO CONGRESO PROVINCIAL DEL NIÑO

Resoluciones diversas

Anoche se reunió en pleno la Junta Permanente del Segundo Congreso Provincial del Niño, bajo la presidencia del señor Luis Borruat Han sido adoptadas las resoluciones siguientes:

1o. Adherirse a la Junta Pro Vivienda Higiénica y Asistencia Social, y designar delegado ante la misma al doctor Carlos P. Berra.

2o. Hacer llegar al Poder Ejecutivo, el pensamiento del 2o. Congreso, sobre la ley escolar.

3o. Encargar a los doctores Mariano Tissembaum y Antonio Ucha, la redacción de una síntesis de los proyectos sobre protección a la infancia desamparada, tribunales de menores, etc., tratados en el 2o. Congreso, para hacerlos conocer al P. E., como una aspiración del mismo.

4o. Reunirse el próximo domingo 13 del corriente, en Rosario, con la Comisión Permanente de dicha ciudad, para uniformar criterios y aunar la acción de ambas entidades.

5o. Ampliar la comisión con un secretario; designar para dicho puesto al profesor señor Durando Chiara.

El 121 aniversario de la independencia

Adhesión a los festejos y preparativos de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo

La entidad vecinal enunciada en el subtítulo, de Villa María Selva, ha resuelto adherirse a las fiestas patrias del próximo 9 de julio, cooperando al mejor éxito de las mismas.

La Comisión Directiva que preside el señor Manuel M. Díaz, ha iniciado ya los trabajos preliminares para festejar dignamente el 121 aniversario de la Jura de la Independencia, lo que ha comunicado a la Comisión de Fiestas Patrias, a la Intendencia y demás autoridades.

Para organizar con más eficacia los actos a desarrollarse, se han constituído las siguientes subcomisiones que secundarán las tareas.

De caballeros: señores José Bianello, Luis Glaiston, Policarpo Segovia, Maximiano Díez, Juan Toledo, Vicente Napa, Cayetano Gainza, Pascual Dameito, Apolinario Briguez y Salvador Mantua.

De damas: señoras Bety Vda. de Onetto, Maleni de Duquez, Sta María Rodríguez, Angela Maier, Nélida Díaz, Angela Segovia, Elena Enríquez y M. Rodríguez.

Estas subcomisiones solicitarán del comercio, industrias y vecinos en general, su desinteresado apoyo para el mayor brillo de las fiestas patrias en Villa María Selva.

En el barrio Oeste

La Comisión Directiva de la asociación República del Oeste, se reunirá el viernes de la semana próxima, para cambiar ideas acerca del programa de festejos patrios de julio próximo.

En la misma reunión de la C. D., se considerarán varios asuntos que serán sometidos a la asamblea general a realizarse el 28 del corriente, en el local de la institución, calle Tucumán 3547, a las 21 horas, a fin de tratar la reforma de los estatutos.

Los impuestos a los contratos de prenda agraria

El Poder Ejecutivo ha enviado un proyecto de exención

Por el ministerio de Hacienda ha sido enviado a la Legislatura, un proyecto de ley destinado a beneficiar a los pequeños agricultores que atraviesan por una aflingente situación y que se encuentran forzados a recurrir al Banco de la Nación Argentina, en demanda de préstamos para la adquisición de semilla de trigo y lino.

"Considerando que el Ejecutivo Nacional, agrega, al tener presente tales circunstancias ha resuelto, para la próxima cosecha, acordar por intermedio de la institución nombrada, préstamos para los fines enunciados, sin perseguir en ello ningún fin de lucro, este gobierno considera de su deber coadyuvar en todas las operaciones de esa naturaleza, ya que las mismas podrían verse dificultadas por la carga impositiva que fija la ley de la materia, la que forzosamente tendría que incidir sobre el agricultor".

El proyecto de ley consta de los artículos siguientes:

"Artículo 1o. — Autorízase al Poder Ejecutivo para eximir del pago de todo impuesto a los contratos de prenda agraria por los que se constituyan o garanticen préstamos para la compra de semillas de trigo y lino, siempre que los mismos no excedan de la suma de cinco mil pesos moneda legal.

"Artículo 2o. — Quedan comprendidos dentro de los beneficios que acuerda la presente ley, todos los contratos que se celebren hasta el 31 de mayo de 1938 y que reúnan las condiciones del artículo 1o."

Universitarias

En honor del Dr. Juan B. Depetris

Mañana a las 18 tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la ceremonia de la entrega al Dr. Juan B. Depetris, del diploma de profesor honorario al retirarse del instituto para acogerse a la jubilación. La ceremonia adquirirá caracteres descollantes pues a la circunstancia de ser el primer jubilado en la institución, se unen los prestigios del Dr. Depetris en la cátedra y en la profesión.

Especialmente invitado concurrirá el gobernador, vice gobernador, ministros y presidente de la Cámara de Diputados.

ESTIMULOS A LOS EDUCANDOS DEL MUNICIPIO

Creación de una comisión adjudicadora de premios

En la Casa Municipal se ha dado a conocer el texto del decreto designando una comisión adjudicadora de premios a los mejores educandos del municipio.

Según dicho decreto, la Intendencia entiende que la formación del ciudadano digno y capacitado, por lo que ello significa para la sociedad donde actúa, es del deber de todo poder público, indistintamente y que tales condiciones es menester inculcarlas y fomentarlas en el niño, desde su comienzo en las aulas de las escuelas primarias, robusteciéndolas luego, para llegar a afianzarlas durante el transcurso de su juventud, en el período de sus estudios secundarios.

Por estas circunstancias, el intendente, señor Bobbio, considera que la Municipalidad, dentro del radio de su jurisdicción, debe disponer su mayor cooperación dentro de la medida de sus alcances y atribuciones, y que puede ser una forma eficiente de estímulo para los educandos, la institución de premios anuales consistentes en medallas, libros y diplomas, para discernirlos entre los alumnos sobresalientes de las escuelas y colegios que correspondan al radio del municipio.

Para el logro de tales propósitos, estima conveniente nuestro lord mayor, designar una comisión compuesta de tres vecinos, la que confeccionará el reglamento que considere más apropiado e impondrá las condiciones necesarias para hacerse acreedores a los premios, combinando con el H Consejo General de Educación y con las direcciones de los colegios secundarios, lo concerniente a las propuestas que deberán elevar las respectivas escuelas y colegios, indicando los mejores y más destacados alumnos.

En consecuencia, en uso de facultades que le son propias, el intendente municipal firmó un decreto creando una comisión ad honorem, compuesta de tres miembros, encargada de adjudicar los premios de referencia y designando para integrarla, a los señores: doctor Josué Gollán (hijo) y profesores don José J. Amavet y don Enrique Muzzio.

LA REFORMA A LA LEY DE REMATADORES

Pedido del Centro de Martilleros de Rosario

Concordante con la nota que ha remitido el Centro de Martilleros de Santa Fe a la Cámara de Diputados relacionada con las reformas proyectadas a la ley de martilleros, la entidad similar de Rosario ha enviado una comunicación al presidente de dicho cuerpo para solicitarle que la comisión de legislación difiera el tratamiento del proyecto que tienen en preparación.

Señala que los Centros de Martilleros de Santa Fe y Rosario presentarán una nota, a la Cámara para solicitar la reforma de la referida ley según un proyecto que tiene en preparación.

DEMOLICION DE LA CAJA ARMONICA DE LA PLAZA 25 DE MAYO

Personal del Departamento de Obras Públicas de la municipalidad, está procediendo a la demolición de la caja armónica existente en la plaza 25 de Mayo, frente a la Casa de Gobierno.

Dicha demolición se efectúa en cumplimiento de órdenes impartidas por la Intendencia, por considerar inconveniente la ubicación de esa caja, frente al palacio de gobierno, a cuya entrada le quita aspecto, viéndola desde la plaza. Desaparecida la caja armónica, la plaza cambiará de aspecto y el público que a la misma concurra o por ella pase, podrá ver mejor la fachada del edificio y el movimiento que frente al mismo se produzca.

Con esta medida se completa la que tomara la Intendencia en la pasada semana, al ordenar la supresión de los canteros de la calle Gral. López entre San Jerónimo y San Martín, para construir piso de mosaico en su lugar.

MUNICIPALES

Intendencia—

El intendente don Francisco Bobbio, estuvo esta mañana en su despacho hasta las 10.45, hora en que se trasladó al local del Banco Provincial de Santa Fe, asistiendo al acto de entrega de sus respectivos cargos a los nuevos directores.

En su despacho de la Casa Municipal el señor Bobbio recibió las visitas de los señores P. Gorostiza, Dr. A. Irigoyen Freyre, J. Tonelli, ingeniero Mauricio Sánchez y Mauricio Toupet, directores del F. C. Santa Fe; arquitecto Domingo Tettamanti, Dr. Ignacio Costa y una delegación obrera del puerto, integrada por los señores Francisco Miguens, Américo Ramallo, Isidoro Depetris y Domingo T. Copes.

Firmó varios expedientes sobre asuntos de trámite ordinario, debidamente informados por los secretarios del Departamento Ejecutivo.

El Juzgado de Instrucción en Vera

Habría sido ofrecido el cargo

En los recientes pedidos de acuerdo formulados por el Poder Ejecutivo a la Legislatura, para proveer los cargos de la administración judicial, ha sido omitido el juzgado de instrucción de la seccional Vera, que desempeñaba el doctor Miguel J. Valiente, a quien se designó para el mismo puesto en esta capital.

Extraoficialmente hemos obtenido la información de que dicho juzgado habría sido ofrecido al actual Defensor de Menores de la 1a. Circunscripción doctor Armando De Feo.

Si el referido funcionario acepta el ofrecimiento, que significa un ascenso de importancia, el P. E., enviaría el pedido de acuerdo de inmediato.

La contribución al monumento a la bandera

Un mensaje del Poder Ejecutivo a la Legislatura

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha enviado un mensaje a la Cámara de Senadores, para solicitar aprobación legislativa al decreto de la ex intervención que fijó en cien mil pesos la contribución santafesina al Monumento a la Bandera que será erigido en la ciudad de Rosario.

Como se recordará, el primitivo proyecto fijaba la asignación en cincuenta mil pesos, cantidad que fué elevada después, pero, no obstante haber sido firmado el decreto y requerido su cumplimiento en diversas oportunidades por la comisión creada en Rosario, el ministerio de Hacienda no hizo entrega de dicha contribución.

CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE PUERICULTURA

Nuestros lectores se han informado ya por publicaciones anteriores, que organizadas por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se están transmitiendo semanalmente dos conferencias por la estación L. T. 9, Radio [illegible], sobre temas de puericultura, a cargo del jefe de la Clínica del Niño, doctor Francisco Menchaca.

Mañana, de 18 a 18.15 horas, se transmitirá la tercera de estas conferencias, en el transcurso de la cual el doctor Menchaca tocará los siguientes tópicos:

"Crecimiento y desarrollo del niño. Peso normal en las diferentes edades. Talla. Perímetro craneano. Perímetro toráxico. Fontanelas. Den[illegible]. Locomoción. Temperatura [illegible]al".

La cuarta [illegible]encia de la serie será transmitida el lunes 14 del corriente, a la misma hora.

EXCEPCION DEL SERVICIO MILITAR

En las oficinas del Distrito Militar de esta ciudad se han recibido las solicitudes de excepción del servicio militar, los nombres de cuyos firmantes, como asimismo los números de las respectivas matrículas damos en seguida:

Miguel Angel Márquez, clase 1917, matrícula 2.384.665; Esteban Caldentey, clase 1917, matrícula 2.386.287; Hugo Leonardo Silvester, clase 1917, matrícula No. 2.383.711 y Nicéforo Narciso Repecho, clase 1916, matrícula No. 2.381.[illegible].

Como los recurrentes dicen hallarse comprendidos dentro de los términos de la ley 4707, art. 65, incisos b y c (sostén de padres impedidos, madre viuda o natural y hermano mayor de una misma clase) las autoridades militar ruegan a las personas a las cuales les conste que son inexactas las causales invocadas, lo comuniquen al jefe del mencionado Distrito a fin de que otros ciudadanos no puedan perjudicarse con las excepciones de los causante.

UN MEMORIAL DE LA FEDERACION DE E. DE COMERCIO AL P. EJECUTIVO

El envío de proyectos de leyes obreras

La Federación de Empleados de Comercio ha presentado al gobernador un memorial, en representación de los centros de empleados actuantes en la provincia, ratificando el pedido que recientemente le hiciera la Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina, sobre la sanción de leyes consideradas indispensables para el normal desenvolvimiento de las relaciones entre el capital y el trabajo y a los efectos de asegurar a las masas laboriosas el respeto a los derechos que las leyes obreras les confieren.

El petitorio señala el pensamiento de la Federación y expresa que "conceptuamos indispensable, señor gobernador, a los efectos de un mejor control del cumplimiento de la ley 11.544, la sanción de la ley de cierre de los establecimientos comerciales a las 20, disposición legal que se aplica ya en la Capital Federal y territorios nacionales y que ha sido incorporada al cuerpo de leyes por varias provincias que no tienen la importancia comercial de la nuestra".

"Por lo que respecta a los Tribunales de Trabajo — dice más adelante — incorporados en todos los países de Europa y en varios de este continente a su cuadro de leyes, conceptuamos que urge su creación, máxime si se tiene en cuenta la vigencia de leyes como la de accidentes del trabajo y la 11.729 de reformas al Código de Comercio, que suscitan a diario cuestiones o litigios que deben ventilarse en los estrados de la justicia común, con la lentitud que las disposiciones del Código de Procedimientos imponen, causa ésta de enormes perjuicios para los litigantes y en especial para los empleados y obreros que, por lo general, no pueden soportar esas demoras.

Agrégase a ese factor, tan importante, la necesidad sentida de crear una jurisdicción especial para las cuestiones de esta índole y la de que intervengan como jueces o árbitros personas que por su competencia y experiencia en el comercio y en la industria estén siempre en condiciones de tallar una verdadera comprensión de los asuntos, y se evidenciará la importancia de esta reivindicación. En cuanto a sus resultados, la experiencia de los países que han creado estos tribunales, nos demuestra que con ellos se logra un mayor respeto a las leyes obreras, una justicia rápida y económica, factores éstos tan indispensables para prevenir o evitar la mayoría de los conflictos que se suscitan entre patronos y obreros."

Solicita después "la sanción de una ley creando los consejos paritarios, para establecer un salario mínimo de acuerdo con el costo de la vida, frente a la dolorosa tragedia de millares de trabajadores que viven en la mayor miseria como consecuencia de los reducidos salarios que perciben, en la mayoría de los casos como remuneración de jornadas extenuadoras de labor. Como lo hemos denunciado en diversas oportunidades, los empleados de comercio — hombres adultos — no perciben (salvo pocas excepciones) sueldos mayores de cien pesos y en la mayoría de los casos deben costear los gastos de sus familiares, más los que las exigencias del empleo establecen. Las empleadas, a quienes en casi todas las casas se les obliga a costearse uniformes caros, en las distintas temporadas del año sólo perciben de 30 á 35 pesos mensuales de sueldo, realizando iguales tareas que los hombres.

Como comprenderá el señor gobernador — agrega — esta situación no se justifica, por cuanto ha mejorado notablemente la economía del país — cosa que se comprueba a diario — y se hace insoportable dado que, como consecuencia de aquel mejoramiento, los precios de los artículos de primera necesidad han aumentado en forma apreciable, lo que reduce en mucho la capacidad adquisitiva de los salarios."

Después de señalar que la provincia no puede permanecer indiferente al problema que ha sido encarado por el Parlamento nacional, expresa finalmente: "No ignoramos que el señor gobernador conoce esta realidad, ya que ha rubricado como ministro de la Nación el proyecto del P. E. nacional de Código Nacional del Trabajo, donde están incluídas las tres iniciativas que esta Federación desea ver convertidas en ley cuan-

Las reparaciones del remolcador Freyre

Permanece meses en el varadero

Hace pocos días que en la administración del puerto se informó que dentro de un par de semanas sería botado nuevamente al agua, el remolcador "Cab. Freyre" que se halla en reparaciones en un varadero situado en la margen izquierda del canal de derivación, es decir, en Alto Verde.

El par de semanas va a transcurrir sin que el remolcador sea lanzado de nuevo al río, pues actualmente se le están efectuando trabajos de pintura al casco y queda por reparar el timón, lo que demandará algún tiempo más.

La tardanza en poner a dicha embarcación en condiciones de prestar servicios, no afecta a los intereses de la administración del puerto ni a los del comercio, como lo demuestra el hecho de que hace 23 meses que se halla en el varadero, en reparaciones, sin que se hayan resentido los servicios portuarios.

Pero es oportuno recordar que hace más de dos años fué sacado a varadero, para practicarle unas reparaciones que, a lo sumo, demandaban tres o cuatro meses de trabajo, realizándolas con toda lentitud. Durante un año, aproximadamente, se mantuvo en sus puestos a todos los tripulantes, cuyos sueldos importan alrededor de $ 2.300 al mes. Después se dispuso que la tripulación pasara a prestar servicio en el tren de dragado, en su mayor parte, recargando así el presupuesto de la draga "Santa Fe". Las operaciones, alquiler del varadero, etc., han insumido varios miles de pesos. Cuando el remolcador vuelva a navegar, se habrán gastado, en una forma u otra, alrededor de 60.000 pesos, suma con la que se hubiera podido adquirir uno nuevo.

Es de observar que el remolcador de referencia no es un elemento indispensable para la administración portuaria. ...

Rotary Club

Relato de un viaje

Consejo de Educación

El balance del ejercicio de 1936

Fueron reconocidos gastos y firmados las traslados de docentes

Traslado de docentes—

La acción de las sociedades benéficas

Será controlada por las autoridades municipales

Departamento del Trabajo

El pliego de los panaderos

La disertación a cargo de Cesáreo Bernaldo de Quirós

Universidad Obrera

Inspección de Soc. Anónimas

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Entrega de diplomas

LA FEDERACION DE SANIDAD

Pasado mañana se constituirá

Asociación Amigos del Arte

El concierto de Wilhelm Kempff

Ascenso de un empleado de Banco



... pues a lo largo de su actuación en la poderosa entidad bancaria que lo cuenta entre sus colaboradores más capaces y empeñosos, acusó las dotes de una firme vocación, al servicio de la cual ha puesto sus mejores energías.

Nativo de esta ciudad, el señor Emilio G. Rossler cuenta en Santa Fe con numerosas simpatías, por lo que su designación para las delicadas funciones que le acaban de ser señaladas por la superioridad habrá de encontrar grata repercusión entre quienes se sienten ligados a él por una antigua amistad, como así también entre aquellos que sin pertenecer a la rueda de sus amigos íntimos, tuvieron ocasión de valorar sus prendas morales que se trasuntan en lo exquisito de su trato y en la absoluta corrección de su conducta.

La partida del team de ajedrez que irá a Suecia

Estará en Stokolmo con siete días de anticipación

BUENOS AIRES, 10. — A pesar de que aun no se ha resuelto en forma definitiva la partida del team argentino de ajedrez que actuará en el torneo internacional de Estokolmo, puede anticiparse que saldrá de Buenos Aires el 3 de julio próximo, para desembarcar en Inglaterra y desde allí partir rumbo a la capital sueca.

De esta manera el team argentino podrá encontrarse en Suecia el día 23 del mes próximo, es decir, con siete días de anticipación a la fecha fijada para la iniciación del torneo.

El desastre del dirigible "Hindenburgh"

Informe de la comisión investigadora

BERLIN, 10. — Los investigadores alemanes de la catástrofe del "Hindenburg" informaron oficialmente al Ministerio de Aviación que no es posible determinar las causas del desastre y que "recibieron completa cooperación de las autoridades norteamericanas durante la investigación".

Un informe similar presentaron los investigadores de los Estados Unidos. El Ministro de Aviación Hermann Goering, ordenó inmediatamente al comité alemán que la estación experimental de aviación continúe los trabajos de investigaciones acerca del "Hindenburg" y que se comunique los resultados a los investigadores norteamericanos.

Centros y Sociedades

Baile en la Unione Benevolenza

REGISTRO CIVIL

SEGUNDA SECCION

El socio pudo impedir que se quitase la vida

En dos accidentes de tránsito hubo hoy otras tantas víctimas

DOS NIÑOS TRAIDOS POR UN SACERDOTE

De la mano del Rvdo. Alfonso Durán, el sacerdote a cuya munificencia debe la ciudad esa humanitaria fundación que es el "Hogar Atanasia Hernando de Durán", entraron esta mañana a la redacción de este diario los dos niñitos que aparecen en el grabado.

... de los poderes públicos y de la propia sociedad cuyos males procura atenuar, han hallado allí el hogar que sus progenitores les negaron, o imposibilitados por los caprichosos designios de la vida, no pudieron ofrecerles. Nuestros diminutos visitantes son los ocupantes de ma...



Uno de ellos, cohibido, lloroso, desconcertado ante tanta gente extraña y hasta un poco aturdido por el rumor que venía desde los talleres en donde la rotativa con sus cilindros a toda marcha devoraba insaciable las bobinas del suplemento de los jueves.

El otro visitante, rubio, pizpireto, se mostró desde los primeros momentos desenvuelto y charlatán. Sus ojos vivaces se proyectaban por todos los rincones de la casa y no tardó mucho en desprenderse de su compañero y meterse por las oficinas en donde su presencia fué recibida de mil modos afectuosos, regresando de su andar periplo con los bolsillos llenos de golosinas, de las que, sin que nadie se lo indicara, hizo partícipe a su azorado amiguito.

No importa sus nombres; importa, en cambio, saber que esos dos niñitos, como los restantes internados en el "Hogar Atanasia Hernando de Durán", institución a la que nunca debe faltarle la ayuda ... por edad de la casa cristiana que lleva el nombre de la anciana madre del sacerdote en cuya compañía llegaron hasta este diario e hicieron su primera salida a la calle, de cuyo río turbio fueron salvados a poco de abrir sus ojos al mundo, al que quizás un día aporten alguna idea grande o sentimientos que levanten el nivel del corazón humano a la altura que soñó Cristo cuando anduvo entre los hombres...

¡Pobres niñitos! Cuando iban a marcharse, alguien propuso que los fotografiáramos y, como lo ve el lector, así se hizo. Aparecen al pie de la rotativa, a la que hubo que detener para que uno de ellos, el que estuvo lloroso casi en todo el transcurso de su visita se tranquilizase un poco y saliera buen mozo, como en efecto lo es. Una "pose" rápida, un disparo de magnesio y, nuevamente, la rotativa empezó a girar, a girar lentamente al principio para recobrar bien pronto su marcha acelerada....

... seccional segunda interviene en un accidente del cual resultó víctima la niña Yolanda Rivas, de once años de edad, con domicilio en Paraguay 3183. En 4 de Enero y Catamarca, la niña Rivas trataba de atravesar la calzada y fué embestida por el auto-camión chapa No. ...

Entraron ladrones en una casa de la localidad de S. Jorge

Se llevaron 253 pesos en efectivo que el ocupante de la finca guardaba en un ropero

Salió un tiro del "flowers" que examinaba, y mató a un niño

En Santa Rosa andan sueltos varios canes hidrófobos

Se sabe hasta ahora, que han causado dos víctimas